

Barrancabermeja, 21 de Abril de 2022

CIRCULAR 1041.2022.03

PARA: FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL
ESTADO BARRANCABERMEJA

ASUNTO: ADOPCIÓN DEL DECRETO No. 080 DE 2022 POR MEDIO DEL
CUAL SE DECLARA DÍA CIVICO EN EL DISTRITO DE
BARRANCABERMEJA

La ESE BARRANCABERMEJA mediante Resolución 117 del 18 de Abril de 2022, adopta lo dispuesto dentro del Decreto No. 080 del 01 de Abril de 2022 expedido por la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, por medio del cual se declara el 26 de abril de 2022 como día cívico en el distrito de Barrancabermeja con el motivo de la conmemoración del centenario de su existencia en la estructura del estado Colombiano, y poder así participar de los actos cívicos y culturales programadas por la Administración Distrital.

Queda excluido de la presente modificación de horario el personal que presta sus servicios profesionales en el servicio de urgencias de la ESE BARRANCABERMEJA, el cual seguirá con el horario y los turnos establecidos normalmente para ellos.

Atentamente;



Adrian R. Amaya P.
P.E. Recurso Humano
ESES

ADRIAN RICARDO AMAYA POSADA
Profesional Especializado Recurso Humano